



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la

solicitud de una patente de invencion por veinte años en España

a favor de

Don Clemente CAMARASA, domiciliado en la Ronda de Atocha num. 23

en MADRID por

PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE  
SOMMIERS.



La presente invencion se refiere a perfeccionamientos introducidos en la fabricacion de somniers metalicos y particularmente a un medio que permite aumentar la resistencia del sommier tal como actualmente se construye sin perjuicio alguno para su elasticidad sino aun mejorando esta, proporcionando somniers de superficie constantemente tensa y eliminando la formacion de bolsas a lo cual tienen siempre tendencia los somniers actuales, al poco tiempo de estar en uso.

Para la yor comprension de la invencion, en el adjunto dibujo se muestran dos formas de ejecucion preferidas, de un sommier segun la invencion, bien entendido que estas formas se indican unicamente a titulo de ejemplo pero no limitativo.

Estas figuras presentan la tela metalica de un sommier considerada por su cara interior. Como se aprecia en ellas, la invencion consiste en la ~~aportacion~~ a la tela del sommier una vez construida, de dos tiras construidas en tejido identico al del sommier de igual o de mayor fuerza, colocandose estas tiras sobre la cara interna del sommier segun se aprecia en la figura 1, donde dichas tiras estan señaladas con los num. 1 y 2. Segun la forma de ejecucion elegida en esta figura, estas tiras



arrancan de la cabecera del sommier hasta los pies desde puntos equidistantes, pero no siguiendo una carrera recta, sino una trayectoria curva y estando unidos entre si en el punto maximo de esta curva por un muelle 3. El objeto de este muelle es mantener en tension estas tiras, proporcionando asi una tension fija y constante en toda la longitud de ambos refuerzos.

La figura 2 es una variante, aplicable a somniers de gran anchura y esta constituido por un refuerzo doble de las mismas caracteristicas del de la figura 1, correspondiendo las tiras A-B y A'-B' a las tiras 1 y 2 de la figura 1 y los muelles C y C' al muelle 3 de la misma figura.

Deberá entenderse que la disposicion señalada, es solamente una forma de realizacion aconsejada por la practica y preferida por el inventor, pero que el principio de la invencion recae directamente sobre el hecho de reforzar las telas metalicas que constituyen los somniers con tiras de mayor o menor ancho colocadas debajo de esta tela en cualesquiera sentidos o formas, tensadas directamente sobre la armadura del sommier o con tensadores intermedios, sin limitacion alguna en su forma de colocacion, pudiendo ser longitudinales, cruzadas, siguiendo lineas curvas, en sentido diagonal o vertical etc. Igualmente, las armaduras del sommier, pueden ser en madera, hierro o cualquier material de los usados en esta clase de fabricaciones, ya que no influyen en absoluto sobre el fin de esta patente.

NOTA .

La presente invencion comprende las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Perfeccionamientos introducidos en la construccion de somniers metalicos, caracterizados por disponerse sobre la cara inferior de la tela metalica que constituye dicho sommier, un refuerzo constituido por una o varias tiras construidas en el mismo tejido del sommier, cuyas tiras pueden ser en anchos y posiciones cualesquiera apropiadas al tamaño del sommier que se desee obtener y a la mayor o menor resistencia deseada y estar o no unidas entre si por temple-



dores, muelles o dispositivos analogos para su tension lateral o longitudinal.

2.- En resumen reivindicoo como de mi exclusiva invencion y como objeto sobre el que ha de recaer la patente que se solicita por veinte años en España: PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE SOMMIERS.

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria que consta de tres hojas escritas a maquina por una sola cara.

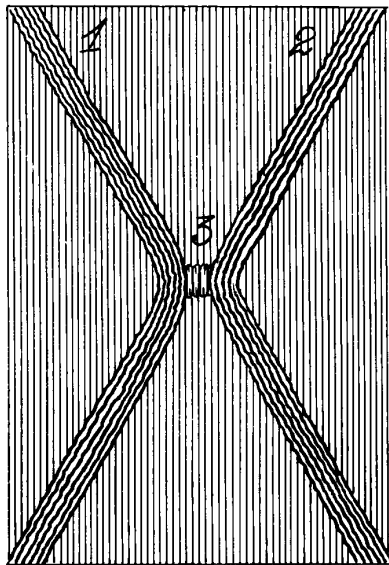
Madrid 10 de octubre de 1927

P. P.

*Miguel Cervera*

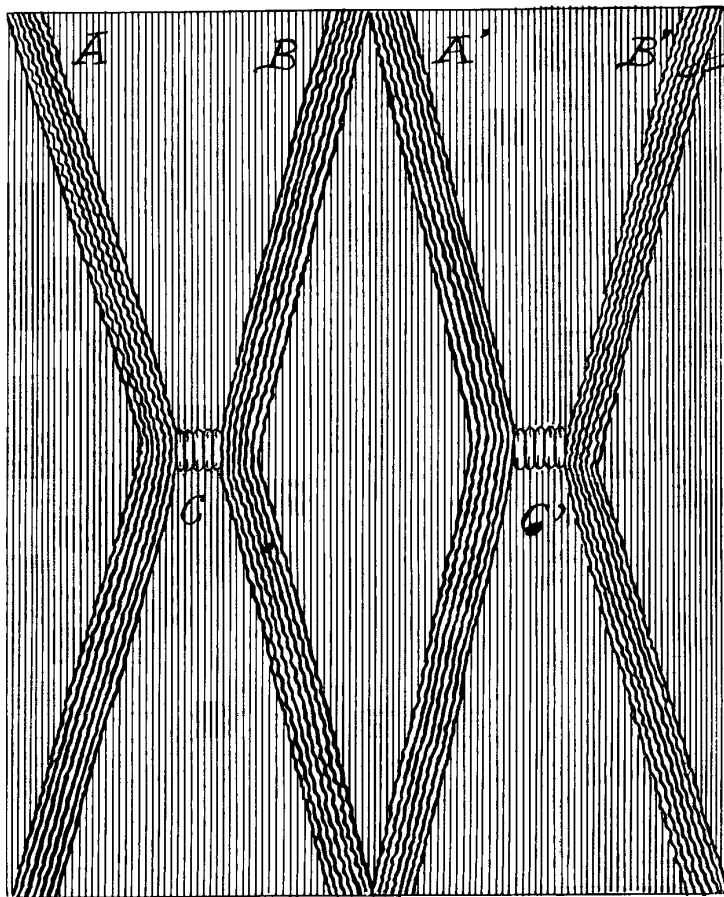
A large, sweeping handwritten flourish or signature extension that starts from the end of the signature and curves across the page.

Fig. 1<sup>a</sup>



*Escala verticalle*  
*Madrid 13 Octubr 1777*

Fig. 2<sup>a</sup>



*Miguel Angel*

